

	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Sesión de Comité Directivo No. 62

Fecha de inicio: 10 de Mayo de 2021
 Fecha de terminación: 19 de Mayo de 2021
 Sesión: Virtual

El día 10 de mayo fueron convocados los miembros del Comité Directivo del PDA Magdalena, poniendo a consideración de los miembros el siguiente orden del día:

1. Presentación informe de cierre PEI 2020-2023, capítulo 2020
2. Presentación y aprobación del PEI 2020-2023
3. Presentación y aprobación del capítulo 2021 del PEI 2020 - 2023

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación del Magdalena	Carlos Eduardo Caicedo Omar, Gobernador
Municipio de Pivijay	Roberto Perez Varela, Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de El Retén	Jorge Eliecer Serrano Casalins, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Gobernación del Magdalena	Rafael Roldan Barrios, Secretario de Infraestructura
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Estructuración de Programas.
Departamento Nacional de Planeación.	Beatriz Giraldo, Delegado(a).
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Nelcy Rivera, Representante de la Fiducia.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor Aguas del Magdalena	Francisco Garcia Rentería, Gerente / Secretario
----------------------------	---

	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Magdalena, mediante correo electrónico convocó el día 10 de mayo de 2021 al Comité Directivo – Sesión No. 62. La fecha de cierre del comité directivo fue el día 19 de mayo

2. Verificación del Quórum

El señor Gobernador, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Alcalde del municipio de Pivijay, el Alcalde del municipio de El Retén, el Secretario de Infraestructura departamental y la delegada del Departamento Nacional de Planeación, participaron en la sesión No. 62 del Comité Directivo *remitiendo por correo electrónico su voto* sobre las propuestas presentadas.

Teniendo en cuenta la participación de todos los miembros del comité directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 62 del Comité Directivo del PDA de Magdalena contó con Quórum deliberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el Presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Magdalena es el señor Gobernador, Carlos Eduardo Caicedo Omar.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, Francisco Fernando Garcia Rentería, Gerente/Secretario de Aguas *del Magdalena*, como representante del Gestor del PDA de Magdalena, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

3. Aprobación, Modificación del PEI 2020 – 2023 y capítulo 2021 del PEI 2020 - 2023

3.1. Ítem a aprobar, actualizar, autorizar.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 62, **APRUEBAN** la modificación del PEI 2020 2023.
- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 62, **APRUEBAN** el capítulo 2021 del PEI 2020 – 2023, documento que hace parte integral del acta.
- Los miembros del comité directivo con facultades para votar en su sesión No 62, **APRUEBAN** los gastos del gestor financiados con SGP APSB del Departamento del Magdalena por valor de 916.399.363.

	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos 
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

- Los Miembros de comité directivo con facultades para votar, **AUTORIZAN** la contratación de los siguientes proyectos. Para el caso de los proyectos de obras de acueducto, alcantarillado y aseo, es necesario contar con la viabilización de la ventanilla única Nacional o Departamental.

Metas	Servicio(s) /Componente	Municipios (s)	Proyectos /Actividades	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado
SOCIAL:	N.A	Todos	Foro – Análisis de alternativas para el desabastecimiento de agua en el Departamento del Magdalena	35.000.000	Crear conciencias sobre el uso eficiente y racional de agua.	Mejorar los indicadores de la prestación.
SUBTOTAL				35.000.000		
ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS						
Plan de Aseguramiento	AAA	Todos	Brindar un acompañamiento a los prestadores y municipios prestadores directos	853.141.120	Continuidad e IRCA	IRCA sin riesgo
Subsidios	AAA	Guamal	Entrega de subsidios al municipio de Guamal	409.563.155	Continuidad e IRCA	Disminución en la tarifa cobrada a los estratos 1, 2 y 3
SUBTOTAL				1.262.704.275		
INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Alcantarillado	Sitio Nuevo	Optimización sistema de Alcantarillado Sanitario	1.262.000.000	Cobertura del Servicio	Cobertura del 100%
	Alcantarillado	El Reten	Construcción del Sistema de Alcantarillado Etapa II	1.950.000.000	Cobertura y continuidad	Cobertura del 100%
	Alcantarillado	Cerro de San Antonio	Adición Optimización y Ampliación del Sistema de Alcantarillado	402.000.000	Cobertura del Servicio	Cobertura del 80%
	Acueducto	Guamachito / Varela	Terminación sistema de Acueducto Varela y/o Guamachito	2.000.000.000	Continuidad y calidad	Cobertura 100% y Continuidad de 0 a 24 horas.

	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos 
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Metas	Servicio(s)	Municipios (s)	Proyectos	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Proyectado
	/Componente		/Actividades			
	Acueducto		Optimización operacional y eficiencia energetica	1.904.800.838	Continuidad y calidad del servicio	IRCA sin riesgo y Riesgo bajo
	Alcantarillado	Santa Marta	Empalme redes al anillo vial barrio la paz	200.000.000	Cobertura	Conectar las redes del barrio la paz
	Alcantarillado	Fundación	Reparación de viviendas afectadas	100.000.000	Reparación viviendas afectadas por el proyecto de alcantarillado que no son imputables al contratista	
	Interventoría	Todos		1.020.354.517		
	AAA	GESTIÓN PREDIAL		199.600.000	Proyectos viabilizados	No de estudio de títulos realizados
	AAA	COMPRA DE LOTES Y PAGO DE SERVIDUMBRES		1.206.971.585	Proyectos viabilizados	No de predios y servidumbres escriturados
SUBTOTAL				10.245.726.940		
ASEO						
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	ASEO	Todos	componente de aseo	9.432.004.091	Recolección	Construcción de relleno regional
					Disposición final	
SUBTOTAL				9.432.004.091		
PREINVERSIÓN	AAA		Generación de Proyectos en todo el departamento	2.521.137.292	Continuidad y Calidad	Estructuración de Proyectos AAA
SUBTOTAL				2.521.137.292		
EJE TRANSVERSAL - RURAL	ASEGURAMIENTO	Corregimientos dentro del marco del PDA Magdalena	Plan de Aseguramiento	2.841.925.880	Continuidad y Calidad	Mejorar los indicadores de la prestación de los servicios
	SOCIAL	Corregimientos dentro del marco del PDA Magdalena	Plan de gestión social	801.132.000	Crear conciencias sobre el uso eficiente y racional de agua.	Mejorar los indicadores de la prestación.

	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos  Minivivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Metas	Servicio(s)	Municipios (s)	Proyectos	Valor (\$)	Indicador Impactado	Indicador Projectado
	/Componente		/Actividades			
	GESTIÓN DEL RIESGO	Todos	Apoyar la implementación del Plan de contingencia del departamento	50.000.000	Atención de eventos de desabastecimiento	Mitigar el riesgo de desabastecimiento de Agua potable
	PRE INVERSIÓN	Corregimientos dentro del marco del PDA Magdalena	Generación de Proyectos en todo el departamento	1.118.000.000	Cobertura, Continuidad y Calidad	Estructuración de Proyectos AA
	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Ver Anexo No 1: bolsa de proyectos rurales	Ver Anexo No 1: bolsa de proyectos rurales	10.057.990.821	Continuidad, Calidad y Cobertura	
		Interventoría		1.087.539.200	Cobertura, Continuidad y Calidad	Estructuración de Proyectos AA
		Supervisión aseo		80.000.000	Cobertura	
		Gestión predial		75.000.000	Proyectos viabilizados	No de estudio de títulos realizados
		Compra de lotes y pago de servidumbres		100.000.000	Proyectos viabilizados	No de predios y servidumbres escriturados
		ANÁLISIS Y ESTUDIOS (LEVANTAMIENTO GEODESICO, LABORATORIO DE SUELOS, TOMOGRAFIA Y ESTUDIOS PIEZOELECTRICOS, LABORATORIO DE ESTUDIOS DE CALIDAD DE AGUA, ESTUDIOS ELECTRICOS, PROSPECCION Y CONCESIONES)		1.200.000.000	Proyectos viabilizados	
	SUBTOTAL			17.411.587.901		

	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos Minivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

La siguiente tabla contiene la bolsa de proyectos rurales que son susceptibles de realizárseles inversiones durante el año 2021:

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	VALOR	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
Santa Marta	Los Wiwas	784.599.749	668.529.348	116.070.401
	Buritaca	1.048.287.667	1.048.287.667	
Algarrobo	Loma del Balsamo	6.268.909.200	1.568.909.200	4.700.000.000
	Bellavista	3.900.000.000		3.900.000.000
Chibolo	Pueblo Nuevo	904.760.125	759.507.714	145.252.411
Ciénaga	Palmar	3.406.025.832	911.177.320	2.494.848.511
	San Pedro de la Sierra	2.016.467.215	843.407.026	1.173.060.189
	Cordobita	2.691.715.268	541.986.516	2.149.728.752
	Sevillano	3.858.888.230	1.198.000.000	2.660.888.230
	San Javier	1.148.682.111	508.345.445	640.336.666
Concordia	Rosario del Chengue	13.229.440.676	4.192.500.694	9.036.939.982
	Bellavista	9.374.852.518	4.097.009.788	5.277.842.730
	Balsamo	8.059.405.843	941.525.948	7.117.879.895
El Banco	Caño de Palma	214.412.807	214.412.807	
El Piñón	Las Pavitas	994.856.085		994.856.085
	Sabanas	5.895.590.253		5.895.590.253
	San Basilio	2.644.471.249		2.644.471.249
	Playón de Orozco	1.146.047.633		1.146.047.633
	Campo Alegre	2.598.377.810	1.750.257.033	848.120.777
El Retén	San Sebastián del Bongo	1.754.758.083	705.707.072	1.049.051.011
	Vereda Las Flores	2.603.500.108	962.026.918	1.641.473.190
Fundación	Doña María	1.802.194.554	1.021.279.858	780.914.695
	Santa Rosa	5.880.396.641	2.845.537.176	3.034.859.465
	Santa Clara	638.932.500	295.487.625	343.444.875
Pedraza	Bahía Honda	3.776.011.981	1.133.066.585	2.642.945.396
	Heredia	4.457.240.554	1.174.056.845	3.283.183.709
Pijiño del Carmen	Casa Blanca	1.564.653.075	915.937.952	648.715.123

	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	VALOR	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
	La Lucha	2.867.686.258	1.710.395.110	1.157.291.148
	Filadelfia	2.606.084.375	1.634.530.173	971.554.202
Pivijay	Caraballo	2.833.289.599	1.772.575.158	1.060.714.441
	Media Luna	9.169.359.349		9.169.359.349
	Piñuelas	2.534.493.566		2.534.493.566
Plato	El Carmen del Magdalena	3.069.795.105		3.069.795.105
	Zarate	2.563.141.088		2.563.141.088
	Disciplina	415.927.607		415.927.607
Puebloviejo	Bocas de Aractaca	651.168.335	447.932.489	203.235.845
	Islas del Rosario	13.712.578.341	13.712.578.341	
	Palmira	-		
	Tasajera	-		
	Rincon Guapo	1.468.667.620	346.587.620	1.122.080.000
Sabanas de San Ángel	Adición Monterubio	698.587.622		698.587.622
	Flores de María	811.423.241		811.423.241
	ISSA ORISTUNA	1.087.000.000	ACUEDUCTO	1.087.000.000
San Sebastian de Buenavista	San Rafael	3.776.011.981		1.473.253.968
	El Seis	668.338.075		668.338.075
	La Pacha	4.044.728.048	852.682.471	3.192.045.577
	Las Margaritas	3.269.602.238	560.314.385	2.709.287.853
	Sabanas de Peralejo	2.275.919.240	1.285.307.457	990.611.783
Sitionuevo	Nueva Venecia y Buenavista	12.776.925.879	8.571.321.420	4.205.604.459
Tenerife	Real del Obispo	2.908.907.631		2.908.907.631
	San Luis	4.373.368.005	1.497.791.855	2.875.576.150
Zapayán	Piedras de Moler	5.903.915.891	2.154.315.691	3.749.600.200
	Caño de Aguas	3.285.207.493	1.711.749.990	1.573.457.504
Zona Bananera	Agustina	1.598.040.256	737.086.231	860.954.025
	Carital	1.049.660.202	794.449.537	255.210.665
	Carretera Patuca	1.871.765.882	775.489.767	1.096.276.115

	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	VALOR	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
	Ciudad Perdida	1.653.694.939	734.094.428	919.600.511
	Estación Sevilla	1.305.154.019	1.305.154.019	
	Pradito	-		
	Capitolio	-		
	Estación Sevilla	3.776.011.981		2.910.552.399
	Macondo	1.043.545.954	462.751.877	580.794.077
	Reposo	1.811.169.398	433.677.110	1.377.492.288
	San José de Kennedy	4.374.786.948	1.732.540.055	2.642.246.893
	Candelaria	3.101.030.575	1.092.686.543	2.008.344.031
	Julio Zawady	5.468.408.708	1.801.210.747	3.667.197.961
	Los Cocos	1.215.845.568	74.684.865	1.141.160.703
	Varela	2.000.000.000	2.000.000.000	
	Guamachito	1.500.000.000	1.500.000.000	
	Orihueca	1.743.728.077	1.743.728.077	
Cerro San Antonio	Cabecera	1.473.072.761		1.473.072.761

3.2. Autorización de Asignación de recursos a proyectos

- Los miembros del comité directivo con facultades para vota, en su sesión 62, **APRUEBAN** el plan financiero, el cual hace parte integral del acta.



	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos.  Vivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE - ZONA URBANA	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO		AUTORIDAD AMBIENTAL	OTROS		TOTAL COMPROMETIDO
	SGP		SGP	REGALÍAS DIRECTAS	CORPAMAG	RECURSOS PROYECTADOS	OTROS	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	409.563.155		-	853.141.120	-	-	-	1.262.704.275
PLAN DE ASEGURAMIENTO				853.141.120				853.141.120
SUBSIDIOS	409.563.155							409.563.155
COSTOS DEL GESTOR								-
OTRO								-
COMPONENTE SOCIAL	-		-	35.000.000	-	-	-	35.000.000
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL				35.000.000				35.000.000
OTRO								-
OTRO								-
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	1.293.449.603		-	19.024.243.730	1.881.174.990	-	-	22.198.868.323
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	581.883.315			14.787.746.624	1.881.174.990			17.250.804.929
INTERVENTORIA				1.020.354.517				1.020.354.517
PRE INVERSIÓN				2.521.137.292				2.521.137.292
GESTIÓN PREDIAL				199.600.000				199.600.000
COMPRA DE LOTES Y PAGO DE SERVIDUMBRES	711.566.288			495.405.297				1.206.971.585
OTRO								-
COMPONENTE AMBIENTAL	-		-	-	-	-	-	-
PLAN AMBIENTAL								-
OTRO								-



	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos  Vivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE - ZONA URBANA	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO		AUTORIDAD AMBIENTAL	OTROS		TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	SGP	SGP	REGALÍAS DIRECTAS		RECURSOS PROYECTADOS	OTROS	
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	-	-	-	-	-	-	-	-
CONOCIMIENTO								-
REDUCCIÓN								-
MANEJO DE DESASTRES								-
COMPONENTE TRANSVERSAL - ZONA RURAL								-
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	-	3.758.325.243	-	-	-	-	-	3.758.325.243
PLAN DE ASEGURAMIENTO		2.841.925.880						2.841.925.880
SUBSIDIOS								-
COSTOS DEL GESTOR		916.399.363						916.399.363
OTRO								-
COMPONENTE SOCIAL		801.132.000						801.132.000
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		801.132.000						801.132.000
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	-	13.602.442.280	-	-	-	-	116.087.741	13.718.530.021
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA		9.941.903.080					116.087.741	10.057.990.821
INTERVENTORÍA		1.087.539.200						1.087.539.200
PRE INVERSIÓN		1.118.000.000						1.118.000.000
SUPERVISIÓN ASEO		80.000.000						80.000.000
GESTIÓN PREDIAL		75.000.000						75.000.000



	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos 
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

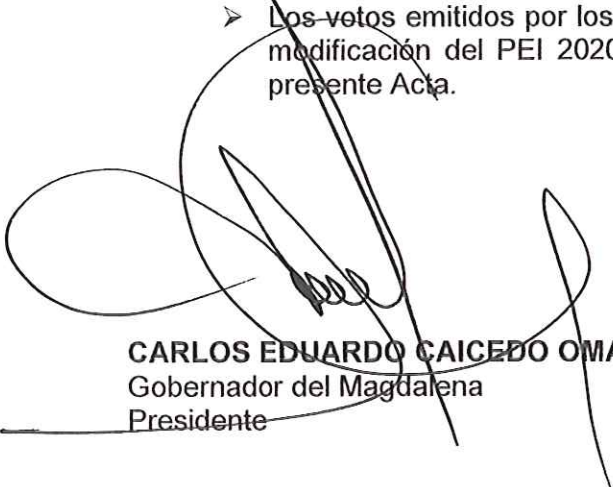
COMPONENTE - ZONA URBANA	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO		AUTORIDAD AMBIENTAL	OTROS		TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	SGP	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	CORPAMAG	RECURSOS PROYECTADOS	OTROS	
COMPRA DE LOTES Y PAGO DE SERVIDUMBRES		100.000.000						100.000.000
ANÁLISIS Y ESTUDIOS (LEVANTAMIENTO GEODÉSICO, LABORATORIO DE SUELOS, TOMOGRAFÍA Y ESTUDIOS PIEZOELECTRICOS, LABORATORIO DE ESTUDIOS DE CALIDAD DE AGUA, ESTUDIOS ELECTRICOS, PROSPECCIÓN Y CONCESIONES)		1.200.000.000						1.200.000.000
OTRO								-
COMPONENTE AMBIENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-
PLAN AMBIENTAL								-
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	-	50.000.000		-	-	-	-	50.000.000
CONOCIMIENTO								-
REDUCCIÓN								-
MANEJO DE DESASTRES								-
OTRO		50.000.000						50.000.000
TOTAL	1.703.012.758	18.211.899.523	19.912.384.850	1.881.174.990	-	116.087.741	-	41.824.559.862



	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	 La vivienda y el agua son de todos 
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

3.3. Votos de los miembros del Comité Directivo

- Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo sobre la aprobación de la modificación del PEI 2020 – 2023 y su capítulo 2021 forman parte integral de la presente Acta.


CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador del Magdalena
Presidente


FRANCISCO FERNANDO GARCÍA RENTERÍA
Gerente / Secretario del Gestor
Secretario Técnico

Revisó: Carlos Iván Quintero, Asesor Jurídico Gobernación del Magdalena 

Revisó: Rafael Roldan, Secretario de Infraestructura Gobernación del Magdalena 

Elaboró: Alberto Bateman, Subgerente Administrativo y Financiero AMG S.A. 

Santa Marta, 10 de mayo de 2021

Señores,
Comité Directivo
PDA Magdalena
E. S. D

Asunto: Convocatoria comité directivo Plan Departamental de Agua del Magdalena No. 62

Por medio de la presente, me permito convocar a comité directivo no presencial, basado en el siguiente orden del día:

1. Presentación Informe de cierre PEI 2020- 2023, capítulo 2020.
2. Presentación y aprobación del PEI 2020-2023.
3. Presentación y aprobación del capítulo 2021 del PEI 2020 -2023.

La sesión es convocada para cierre de votación el día de mayo 19 de 2021, por lo cual los consejeros tendrán cinco (05) días hábiles para la revisión de documentos así como para elevar consultas y aclaraciones, y el día 19 de mayo para emitir su respectivo voto a través de correo electrónico a la siguiente dirección: amg@aguasdelmagdalena.com.

Cordialmente,



FRANCISCO FERNANDO GARCÍA RENTERÍA
Gerente

Anexo: PEI 2020-2023, capítulo 2021
Certificado Gastos del Gestor
Certificado reinversión

Proyectó: Jaine Barbosa – Asistente Administrativa
Revisó: Alberto Bateman –Subgerente Administrativo y Financiero

CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL MAGDALENA

Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

Lun 10/05/2021 21:38

Para: JUAN PABLO SERRANO <jserrano@minvivienda.gov.co>; Beatriz Giraldo Castaño <bgiraldo@dnpp.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldiapivijay@hotmail.com>; ALCALDIA DEL RETEN <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; ALCALDE DE EL RETEN PERSONAL SERRANO <serranocasalinsj@gmail.com>; ALCALDE DE PIVIJAY - PERSONAL ROBERTO PEREZ <robertoperezvarela@hotmail.com>; DESPACHO DE LA GOBERNACION <despacho@magdalena.gov.co>; secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Odair Mercado Villalba <omercado@aguasdelmagdalena.com>; Carlos Royero Liñan <croyero@aguasdelmagdalena.com>; Roberto Martinez Avila <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>; Francisco García <fgarcia@aguasdelmagdalena.com>

📎 2 archivos adjuntos (370 KB)

AMG-0354-2021 CONVOCATORIA (2).pdf; CERTIFICADO PREINVERSIONES.pdf;

Santa Marta, D.T.C.H, mayo 10 de 2021

Señores,

COMITE DIRECTIVO

E. S. D

Mediante el presente correo les remito convocatoria a Comité Directivo y adjunto dos enlaces donde podrán acceder a los anexos señalados en el oficio adjunto.

<https://we.tl/t-7WxlhCFrmb>

<https://we.tl/t-WgpX7zO6Rv>



Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones
2021 V 29-04-21.xlsx and 2 more files

3 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files
around the world

we.tl



DOCUMENTOS PEI 2021 - copia/1.
ALGARROBO/ANEXOS 3/ANEXO
BELLAVISTA.pdf and 58 more files

59 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files
around the world

Atentamente,



| AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

Aguas del Magdalena/

amg@aguasdelmagdalena.com

Calle 24 # 3-99 Edif. BANCO DE BOGOTA Of. 1102

Telefonos: (57-5) 4234834 - 4304477-3165290123

www.aguasdelmagdalena.com



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Esta dirección de correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y destinados exclusivamente al uso de la persona o entidad a la que van dirigidas. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente por correo electrónico de respuesta y eliminar todas las copias de este mensaje; ninguna confidencialidad o privilegio hay renuncia o perdidos por cualquier error de transmisión. Por favor, tenga en cuenta que los puntos de vista u opiniones que se presentan en este correo electrónico son únicamente las del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please advise the sender by reply e-mail and delete all copies of this message; no confidentiality or privilege is waived or lost by any transmission errors. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the company.

AMG-0354-2021-CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL MAGDALENA

Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

Mar 11/05/2021 16:26

Para: JUAN PABLO SERRANO <jserrano@minvivienda.gov.co>; Beatriz Giraldo Castaño <bgiraldo@dnf.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldiapivijay@hotmail.com>; ALCALDIA DEL RETEN <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; ALCALDE DE EL RETEN PERSONAL SERRANO <serranocasalsj@gmail.com>; ALCALDE DE PIVIJAY - PERSONAL ROBERTO PEREZ <robertoperezvarela@hotmail.com>; DESPACHO DE LA GOBERNACION <despacho@magdalena.gov.co>; secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Odair Mercado Villalba <omercado@aguasdelmagdalena.com>; Carlos Royero Liñan <croyero@aguasdelmagdalena.com>; Roberto Martinez Avila <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>; Francisco García <fgarcia@aguasdelmagdalena.com> Cco: Lissy Delgado Larios <ldlarios@aguasdelmagdalena.com>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

Informe_PEI.zip;

Cordial saludo:

Dando alcance al correo anterior, enviamos los informes PEI para su estudio

Atentamente,



| AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

Aguas del Magdalena/

amg@aguasdelmagdalena.com

Calle 24 # 3-99 Edif. BANCO DE BOGOTA Of. 1102

Telefonos: (57-5) 4234834 - 4304477-3165290123

www.aguasdelmagdalena.com



📧eco No me imprima si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Esta dirección de correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y destinados exclusivamente al uso de la persona o entidad a la que van dirigidas. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente por correo electrónico de respuesta y eliminar todas las copias de este mensaje; ninguna confidencialidad o privilegio hay renuncia o perdidos por cualquier error de transmisión. Por favor, tenga en cuenta que los puntos de vista u opiniones que se presentan en este correo electrónico son únicamente las del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please advise the sender by reply e-mail and delete all copies of this message; no confidentiality or privilege is waived or lost by any transmission errors. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the company.



El Gobernador del Departamento del Magdalena

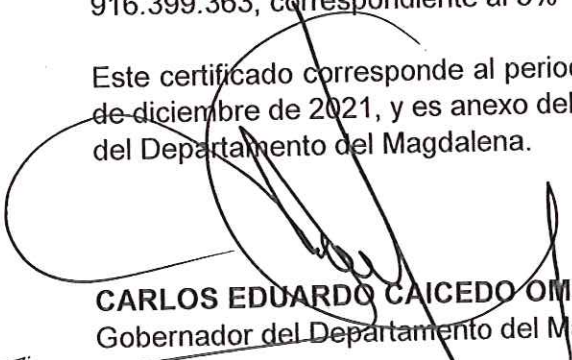
CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

Certifica

Que de acuerdo con el Decreto 1425 de 2019, Artículo 2.3.3.1.5.3. Plan Estratégico de Inversiones, Parágrafo 2. En el Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual, el departamento deberá certificar los costos del Gestor, indicando el porcentaje de los mismos, con relación al valor total del capítulo anual del Plan Estratégico de Inversiones (PEI).

En el marco del Plan Departamental de Agua del Magdalena, la Gobernación del Departamento del Magdalena, aprueba los costos asociados a las actividades de ejecución del Plan Estratégico de Inversiones – PEI: Capítulo 2021, por un valor total de: novecientos dieciséis millones trescientos noventa y nueve mil trescientos sesenta y tres pesos \$ 916.399.363, correspondiente al 5%

Este certificado corresponde al periodo comprendido entre el 10 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, y es anexo del documento de Plan Estratégico de Inversiones – PEI del Departamento del Magdalena.



CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador del Departamento del Magdalena

Elaboró: Alberto Bateman 
Revisó: Carlos Iván Quintero
Aprobó: Francisco García 
Fecha: 03-05-2021

EL SUSCRITO GERENTE DE AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

CERTIFICA

Que el Departamento del Magdalena presenta un déficit de cobertura para el servicio de acueducto de 27.67%, alcantarillado de 47.39% y aseo de 29.86 %, y que en consecuencia de lo anterior, y en el marco del Plan Estrategico de Inversiones – PEI- capitulo 2021, serán presentados dichos proyectos de pre inversión, de la siguiente manera:

Proyecto	Cantidad	Valor	Municipio	OBSERVACIONES	FUENTE
Acueducto	90	\$ 1,709,149,697	Se excluyen Santa Marta y Ciénaga	90 DE ESTOS PROYECTOS ESTÁN BAJO EL OBJETO "FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, CONEXIÓN DE AGUA POTABLE PARA ABASTECIMIENTO EN COMUNIDADES RURALES CON RIESGO DE DESABASTECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"	Saldos Regalias
				SE DESARROLLARÁN EN 28 DE LOS 30 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO REPRESENTANDO UN TOTAL DE \$ 370.436.698, EXEPTUANDO SANTA MARTA Y CIÉNAGA.	
	19		ARIGUANÍ	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO PARA LOS CORREGIMIENTO DE ALEJANDRÍA Y VADELCO, CONSTRUCCIÓN DE NUEVO TANQUE EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, NUEVAS REDES Y REMPLAZO DE REDES EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO. (CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTOS EN COMUNIDADES PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA)	Saldos Regalias
			CIENAGA	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA FASE II, SECTOR 1 (CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTOS EN	Saldos Regalias

Proyecto	Cantidad	Valor	Municipio	OBSERVACIONES	FUENTE
				COMUNIDADES PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA)	
			CONCORDIA	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA) CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTOS EN COMUNIDADES PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SalDOS Regalias
			EL BANCO	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE CAÑO DE PALMA, MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Regalias Regionales
			EL BANCO	REVISAR Y AJUSTAR LOS DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SABANAS DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	Regalias Regionales
			EL BANCO	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE 750 M3 PARA LA COMUNA 3 DE CABECERA DEL MUNICIPIO DEL BANCO MAGDALENA	SalDOS Regalias
			PUEBLO VIEJO	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE ISLAS DEL ROSARIO, PALMIRA Y TASAJERA, MUNICIPIO PUEBLO VIEJO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	SalDOS Regalias
			SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS EN GALVIS, MARIA ANTONIA, LA PACHA, TONCOSO Y SABANAS DE PERALEJO	Regalias Regionales
			SANTA MARTA	REVISAR Y AJUSTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA BURITACA, CORREGIMIENTO DE	PDET

Proyecto	Cantidad	Valor	Municipio	OBSERVACIONES	FUENTE
				GUACHACA, MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	
			SANTA MARTA	FORMULAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PLANTA DE TRTAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CURVAL	CENIT
			SANTA MARTA	FORMULAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA, MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Regalias Regionales
			SANTA MARTA	FORMULAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MINCA, MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Regalias Regionales
			SANTA MARTA	REVISAR Y AJUSTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL RESGUARDO INDÍGENA WIWAS, CORREGIMIENTO DE GUACHACA, MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	PDET
			ZONA BANANERA	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACION DE LOS ACUEDUCTOS DE ZAWADY, RIO FRIO, VARELA, ORIHUECA, SANTA ROSALIA, Y LA GRAN VIA	Saldos Regalias
			ZONA BANANERA	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO REGIONAL PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS CORREGIMIENTOS SAN JOSE DE KENEDY, ESTACIÓN SEVILLA Y GUACAMAYAL DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA,	Saldos Regalias

Proyecto	Cantidad	Valor	Municipio	OBSERVACIONES	FUENTE
				DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - FASE 1 2 Y 3	
			ZONA BANANERA	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO (VARELA)	PEI 2021
			ZONA BANANERA	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE ORIHUECA	PEI 2021
			PIVIJAY	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PIÑUELA, MUNICIPIO DE PIVIJAY, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	Regalias Regionales
			ZONA BANANERA	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO GUAMACHITO	PEI 2021
Alcantarillado	13	\$ 1,069,385	ALGARROBO	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO- FUNDACIÓN, MAGDALENA - FUNDACIÓN FASE III	Regalias Regionales
			ARACATACA	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUÉS, MUNICIPIO ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA FASE II	Regalias Regionales
			FUNDACIÓN	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE ALGARROBO Y FUNDACIÓN DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	Regalias Regionales

Proyecto	Cantidad	Valor	Municipio	OBSERVACIONES	FUENTE
			FUNDACIÓN	REVISAR Y AJUSTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, MAGDALENA - FASE IV	Saldos Regalias
			FUNDACIÓN	FORMULAR LOS ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA CLARA Y DOÑA MARÍA, MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Regalias Regionales
			PUEBLO VIEJO	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE ISLAS DEL ROSARIO, PALMIRA Y TASAJERA, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Saldos Regalias
			PIVIJAY	FORMULAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, MUNICIPIO DE PIVIJAY, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	Regalias Regionales
			SANTA MARTA	REVISAR Y AJUSTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO 11 DE NOVIEMBRE	Saldos Regalias
			SANTA MARTA	REVISAR Y AJUSTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DE BELLO HORIZONTE	Saldos Regalias
			SANTA MARTA	REVISAR Y AJUSTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LA PAZ Y CRISTO REY	Saldos Regalias
			SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	REVISAR Y AJUSTAR ESTUDIOS Y DISEÑOS AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO SAN SEBASTIAN	Saldos Regalias



Así mismo, certifico que todos y cada uno de los anteriores proyectos mencionados se encuentran incluidos en los planes de acción municipales correspondientes. Además, en cada uno de los productos que resulten de los estudios y diseños se verificará el cumplimiento de los hitos que deben contener y se encuentran definidos por los lineamientos por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), los cuales corresponden a: Diagnóstico integral, prefactibilidad, análisis de alternativas, concertación, estudios y diseños a nivel de detalle constructivo definitivos, análisis y gestión predial - ambiental, estructuración institucional, desarrollo comunitario, formulación y presentación del proyecto integral, radicación y obtención del concepto técnico aceptable ante el respectivo mecanismo de evaluación de proyecto.

Adicionalmente, los consultores contratados para tal fin incluirán en cada proyecto la identificación, evaluación y cuantificación de los posibles riesgos asociados, así como la asignación y mitigación de los mismos, haciendo referencia a cada una de las alternativas propuestas.

Finalmente, los citados proyectos cumplirán con lo establecido en el artículo 2.3.3.1.2.3, numeral 11 del Decreto 1425 de 2016, expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, así como las demás normas aplicables vigentes.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Fdo.

FRANCISCO FERNANDO GARCÍA RENTERÍA
Gerente

**Re: CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL
MAGDALENA**

Jorge Eliecer Serrano Casalins <serranocasalinsj@gmail.com>

Mié 19/05/2021 11:05

Para: Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

CC: ALCALDE DE PIVIJAY - PERSONAL ROBERTO PEREZ <robertoperezvarela@hotmail.com>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldiapivijay@hotmail.com>; ALCALDIA DEL RETEN <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Beatriz Giraldo Castaño <bgiraldo@dnf.gov.co>; Carlos Royero Liñan <croyero@aguasdelmagdalena.com>; DESPACHO DE LA GOBERNACION <despacho@magdalena.gov.co>; Francisco García <fgarcia@aguasdelmagdalena.com>; JUAN PABLO SERRANO <jserrano@minvivienda.gov.co>; Odair Mercado Villalba <omercado@aguasdelmagdalena.com>; Roberto Martinez Avila <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>; secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>

Yo Jorge eliecer serrano casalins en calidad de alcalde de el municipio de el retén, doy mi voto positivo en el marco del comité directivo del PDA

(El lun, 10 de may. de 2021 a la(s) 9:38 p. m., Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com> escribió:

Santa Marta, D.T.C.H, mayo 10 de 2021

Señores,

COMITE DIRECTIVO

E. S. D

Mediante el presente correo les remito convocatoria a Comité Directivo y adjunto dos enlaces donde podrán acceder a los anexos señalados en el oficio adjunto.

<https://we.tl/t-7WxlhCFrmb>

<https://we.tl/t-WgpX7zO6Rv>

Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones
2021 V 29-04-21.xlsx and 2 more files

3 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around
the world

[we.tl](https://we.tl/t-7WxlhCFrmb)

DOCUMENTOS PEI 2021 - copia/1.
ALGARROBO/ANEXOS 3/ANEXO BELLAVISTA.pdf
and 58 more files

59 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around the world

[we.tl](https://wetransfer.com/)

Atentamente,

| AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

Aguas del Magdalena/

amg@aguasdelmagdalena.com

[Calle 24 # 3-99](#) Edif. BANCO DE BOGOTA Of. 1102

Telefonos: (57-5) 4234834 - 4304477-3165290123

www.aguasdelmagdalena.com

 Logo

 [twitter](#)  [facebook](#)  [YouTube](#)  [instagram](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Esta dirección de correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y destinados exclusivamente al uso de la persona o entidad a la que van dirigidas. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente por correo electrónico de respuesta y eliminar todas las copias de este mensaje; ninguna confidencialidad o privilegio hay renuncia o perdidos por cualquier error de transmisión. Por favor, tenga en cuenta que los puntos de vista u opiniones que se presentan en este correo electrónico son únicamente las del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please advise the sender by reply e-mail and delete all copies of this message; no confidentiality or privilege is waived or lost by any transmission errors. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the company.

Re: CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL
MAGDALENA

Jorge Eliecer Serrano Casalins <serranocasalinsj@gmail.com>

Mié 19/05/2021 11:05

Para: Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

CC: ALCALDE DE PIVIJAY - PERSONAL ROBERTO PEREZ <robertoperezvarela@hotmail.com>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldiapivijay@hotmail.com>; ALCALDIA DEL RETEN <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Beatriz Giraldo Castaño <bgiraldo@dnf.gov.co>; Carlos Royero Liñan <croyero@aguasdelmagdalena.com>; DESPACHO DE LA GOBERNACION <despacho@magdalena.gov.co>; Francisco García <fgarcia@aguasdelmagdalena.com>; JUAN PABLO SERRANO <jserrano@minvivienda.gov.co>; Odair Mercado Villalba <omercado@aguasdelmagdalena.com>; Roberto Martinez Avila <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>; secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>

Yo Jorge eliecer serrano casalins en calidad de alcalde de el municipio de el retén, doy mi voto positivo en el marco del comité directivo del PDA

El El lun, 10 de may. de 2021 a la(s) 9:38 p. m., Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com> escribió:

Santa Marta, D.T.C.H, mayo 10 de 2021

Señores,

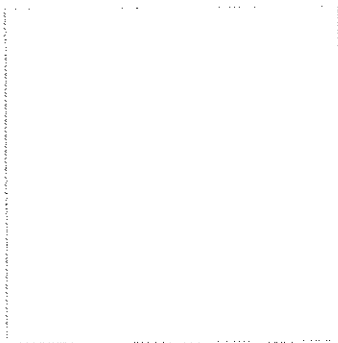
COMITE DIRECTIVO

E. S. D

Mediante el presente correo les remito convocatoria a Comité Directivo y adjunto dos enlaces donde podrán acceder a los anexos señalados en el oficio adjunto.

<https://we.tl/t-7WxlhCFrmb>

<https://we.tl/t-WgpX7zO6Rv>



Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones 2021 V 29-04-21.xlsx and 2 more files

3 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around the world

we.tl

DOCUMENTOS PEI 2021 - copia/1.
ALGARROBO/ANEXOS 3/ANEXO
BELLAVISTA.pdf and 58 more files

59 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files

Atentamente,



| AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

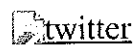
Aguas del Magdalena/

amg@aguasdelmagdalena.com

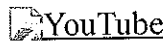
Calle 24 # 3-99 Edif. BANCO DE BOGOTA Of. 1102

Telefonos: (57-5) 4234834 - 4304477-3165290123

www.aguasdelmagdalena.com



[facebook](#)



[YouTube](#)



[instagran](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Este dirección de correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y destinados exclusivamente al uso de la persona o entidad a la que van dirigidas. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente por correo electrónico de respuesta y eliminar todas las copias de este mensaje; ninguna confidencialidad o privilegio hay renuncia o perdidos por cualquier error de transmisión. Por favor, tenga en cuenta que los puntos de vista u opiniones que se presentan en este correo electrónico son únicamente las del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please advise the sender by reply e-mail and delete all copies of this message; no confidentiality or privilege is waived or lost by any transmission errors. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the company.

**Re: CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL
MAGDALENA**

Despacho magdalena <despacho@magdalena.gov.co>

Mié 19/05/2021 11:47

Para: Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>
CC: JUAN PABLO SERRANO <jserrano@minvivienda.gov.co>; Beatriz Giraldo Castaño <bgiraldo@dn.gov.co>; ALCALDIA DE
PIVIJAY <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldiapivijay@hotmail.com>; ALCALDIA DEL RETEN
<alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; ALCALDE DE EL RETEN PERSONAL SERRANO <serranocasalinsj@gmail.com>; ALCALDE DE
PIVIJAY - PERSONAL ROBERTO PEREZ <robertoperezvarela@hotmail.com>; secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co
<secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Odair
Mercado Villalba <omercado@aguasdelmagdalena.com>; Carlos Royero Liñan <croyero@aguasdelmagdalena.com>; Roberto
Martinez Avila <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>; Francisco García <fgarcia@aguasdelmagdalena.com>

Buenas tardes,

Yo, Carlos Eduardo Caicedo Omar - Gobernador del Departamento del Magdalena, emito mi voto en
sentido positivo en la convocatoria del asunto atinente a la aprobación del PEI 2021 PDA MAGDALENA.

El lun, 10 may 2021 a las 21:38, Aguas Magdalena (<amg@aguasdelmagdalena.com>) escribió:
Santa Marta, D.T.C.H, mayo 10 de 2021

Señores,

COMITE DIRECTIVO

E. S. D

Mediante el presente correo les remito convocatoria a Comité Directivo y adjunto dos enlaces donde
podrán acceder a los anexos señalados en el oficio adjunto.

<https://we.tl/t-7WxlhCFrmb>
<https://we.tl/t-WgpX7zO6Rv>

Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones
2021 V 29-04-21.xlsx and 2 more files

3 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around
the world

we.tl

DOCUMENTOS PEI 2021 - copia/1.
ALGARROBO/ANEXOS 3/ANEXO BELLAVISTA.pdf

and 58 more files

59 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around the world

[we.tl](https://wetransfer.com)

Atentamente,

| AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

Aguas del Magdalena

amg@aguasdelmagdalena.com

Calle 24 # 3-99 Edif. BANCO DE BOGOTA Of. 1102

Telefonos: (57-5) 4234834 - 4304477-3165290123

www.aguasdelmagdalena.com

 Logo

 [twitter](#)  [facebook](#)  [YouTube](#)  [instagram](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Esta dirección de correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y destinados exclusivamente al uso de la persona o entidad a la que van dirigidas. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente por correo electrónico de respuesta y eliminar todas las copias de este mensaje; ninguna confidencialidad o privilegio hay renuncia o perdidos por cualquier error de transmisión. Por favor, tenga en cuenta que los puntos de vista u opiniones que se presentan en este correo electrónico son únicamente las del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please advise the sender by reply e-mail and delete all copies of this message; no confidentiality or privilege is waived or lost by any transmission errors. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the company.

Despacho del Gobernador del Magdalena

**Re: CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL
MAGDALENA**

Secretariadeinfraestructura Magdalena <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>

Mié 19/05/2021 13:45

Para: Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

CC: JUAN PABLO SERRANO <jserrano@minvivienda.gov.co>; Beatriz Giraldo Castaño <bgiraldo@dn.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldiapivijay@hotmail.com>; ALCALDIA DEL RETEN <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; ALCALDE DE EL RETEN PERSONAL SERRANO <serranocasalinsj@gmail.com>; ALCALDE DE PIVIJAY - PERSONAL ROBERTO PEREZ <robertoperezvarela@hotmail.com>; DESPACHO DE LA GOBERNACION <despacho@magdalena.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Odair Mercado Villalba <omercado@aguasdelmagdalena.com>; Carlos Royero Liñan <croyero@aguasdelmagdalena.com>; Roberto Martinez Avila <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>; Francisco García <fgarcia@aguasdelmagdalena.com>

Buenas tardes.

Yo, RAFAEL ROLDAN BARRIOS, Secretario de Infraestructura del Departamento del Magdalena, emito mi voto en sentido favorable.

El lun., 10 de mayo de 2021 9:38 p. m., Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com> escribió:
Santa Marta, D.T.C.H, mayo 10 de 2021

Señores,

COMITE DIRECTIVO

E. S. D

Mediante el presente correo les remito convocatoria a Comité Directivo y adjunto dos enlaces donde podrán acceder a los anexos señalados en el oficio adjunto.

<https://we.tl/t-7WxlhCFrmb>
<https://we.tl/t-WgpX7zO6Rv>

Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones
2021 V 29-04-21.xlsx and 2 more files

3 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around
the world

we.tl

ALGARROBO/ANEXOS 3/ANEXO BELLAVISTA.pdf and 58 more files

59 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around the world

we.tl

Atentamente,

| AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

Aguas del Magdalena/

amg@aguasdelmagdalena.com

Calle 24 # 3-99 Edif. BANCO DE BOGOTA Of. 1102

Telefonos: (57-5) 4234834 - 4304477-3165290123

www.aguasdelmagdalena.com

 Logo

 [twitter](#)  [facebook](#)  [YouTube](#)  [instagran](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Esta dirección de correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y destinados exclusivamente al uso de la persona o entidad a la que van dirigidas. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente por correo electrónico de respuesta y eliminar todas las copias de este mensaje; ninguna confidencialidad o privilegio hay renuncia o perdidos por cualquier error de transmisión. Por favor, tenga en cuenta que los puntos de vista u opiniones que se presentan en este correo electrónico son únicamente las del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please advise the sender by reply e-mail and delete all copies of this message; no confidentiality or privilege is waived or lost by any transmission errors. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the company.

Re: CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL MAGDALENA

alcaldia pivijay-magdalena.gov.co <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>

Mié 19/05/2021 16:40

Para: Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

BUENAS,

CORDIAL SALUDO

Yo, **ROBERTO PEREZ VARELA**, en calidad de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**, mediante el presente comunico que mi voto es **positivo** para la aprobación del PEI 2021 PDA MAGDALENA.

De: "amg" <amg@aguasdelmagdalena.com>

Para: "JUAN PABLO SERRANO" <jserrano@minvivienda.gov.co>, "Beatriz Giraldo Castaño" <bgiraldo@dnf.gov.co>, "alcaldia" <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>, "alcaldiapivijay" <alcaldiapivijay@hotmail.com>, "alcaldia" <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>, "ALCALDE DE EL RETEN PERSONAL SERRANO" <serranocasalinsj@gmail.com>, "robertoperezvarela" <robertoperezvarela@hotmail.com>, "CD Corpamag Gob Magdalena" <despacho@magdalena.gov.co>, "secretariadeinfraestructura" <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>, "Alberto Bateman Zuñiga" <abateman@aguasdelmagdalena.com>, "Odair Mercado Villalba" <omercado@aguasdelmagdalena.com>, "Carlos Royero Liñan" <croyero@aguasdelmagdalena.com>, "Roberto Martinez Avila" <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>, "Francisco García" <fgarcia@aguasdelmagdalena.com>

Enviados: Lunes, 10 de Mayo 2021 21:38:12

Asunto: CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL MAGDALENA

Santa Marta, D.T.C.H, mayo 10 de 2021

Señores,

COMITE DIRECTIVO

E. S. D

Mediante el presente correo les remito convocatoria a Comité Directivo y adjunto dos enlaces donde podrán acceder a los anexos señalados en el oficio adjunto.

<https://we.tl/t-7WxlhCFrmb>

<https://we.tl/t-WgpX7zO6Rv>

Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones
2021 V 29-04-21.xlsx and 2 more files

3 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around the world

we.tl

DOCUMENTOS PEI 2021 - copia/1.
ALGARROBO/ANEXOS 3/ANEXO BELLAVISTA.pdf
and 58 more files

59 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around
the world

we.tl

Atentamente,

| AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

Aguas del Magdalena

amg@aguasdelmagdalena.com

Calle 24 # 3-99 Edif. BANCO DE BOGOTA Of. 1102

Telefonos: (57-5) 4234834 - 4304477-3165290123

www.aguasdelmagdalena.com



[twitter](#) [facebook](#) [YouTube](#) [instagran](#)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Esta dirección de correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y destinados exclusivamente al uso de la persona o entidad a la que van dirigidas. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente por correo electrónico de respuesta y eliminar todas las copias de este mensaje; ninguna confidencialidad o privilegio hay renuncia o perdidos por cualquier error de transmisión. Por favor, tenga en cuenta que los puntos de vista u opiniones que se presentan en este correo electrónico son únicamente las del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please advise the sender by reply e-mail and delete all copies of this message; no confidentiality or privilege is waived or lost by any transmission errors.

Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the company.

Voto Comité Directivo (Virtual) No. 62 PDA Magdalena.

Juan Pablo Serrano Castilla <JSerrano@minvivienda.gov.co>

Mié 19/05/2021 20:24

Para: secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>; despacho@magdalena.gov.co <despacho@magdalena.gov.co>; Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>; alcaldiapivijay@hotmail.com <alcaldiapivijay@hotmail.com>; alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; mrafael70@gmail.com <mrafael70@gmail.com>; camaya@consorciofia.com <camaya@consorciofia.com>; secretariaprivada@magdalena.gov.co <secretariaprivada@magdalena.gov.co>; serranocasalinsj@gmail.com <serranocasalinsj@gmail.com>; alcaldia@elreten-magdalena.gov.co <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; robertoperezvarela@hotmail.com <robertoperezvarela@hotmail.com>; bgiraldo@dnf.gov.co <bgiraldo@dnf.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

CC: Gloria Patricia Tovar Alzate <GTovar@minvivienda.gov.co>; Luis Ernesto Garcia Barrios <LEGarcia@minvivienda.gov.co>; Jose Chinchilla Lemus <JChinchilla@minvivienda.gov.co>; nriviera@consorciofia.com <nriviera@consorciofia.com>; Jackeline Meneses Olarte <JMeneses@minvivienda.gov.co>; Luis Hernan Gonzalez Borrero <LHGonzalez@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (157 KB)

2021-05-19 - Voto MVCT - Comité No. 62 Virtual PDA Magdalena.pdf;

Bogotá D.C.,

Señores

MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO PDA MAGDALENA.

De manera atenta nos permitimos anexar el voto emitido por el MVCT para los diferentes puntos solicitados en el **Comité Directivo Virtual No. 62** de acuerdo con lo propuesto por el Gestor del PDA de Magdalena. La aprobación se emite considerando la documentación soporte presentada por el Gestor de este PDA, que sustenta la citada solicitud.

Se anexa el archivo "2021-05-19 - Voto MVCT - Comité No. 62 Virtual PDA Magdalena".

Es importante señalar que todos los documentos soporte deberán anexarse al acta y ser parte integral de la misma.

Cordialmente,

Juan Pablo Serrano Castilla

Subdirector de Programas

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

jserrano@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3809

Calle 18 No. 7-59, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

10 años
2011 • 2021

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA		VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA		OBSERVACIONES										
Departamento		MAGDALENA		Fecha elección		Gestor PDA											
Comité Directivo No.		62		Fecha emisión del voto		Agencia de Magdalena S.A. E.S.P.											
Tipo de sesión		VIRTUAL															
PUNTO AGENDA		NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN/CONSTRUCCIÓN)		COMPONENTE		TIPO		MUNICIPIOS		VALOR		FUENTES		¿MVCT APROBADO?		OBSERVACIONES	
1. Presentación Informe de cierre PEI Capítulo 2020.		Fuentes de Financiación PEI 2020-2023.		OTRO		APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN		Municipios vinculados al PDA		\$26.270.538.316		CORPAMAG SGP - MUNICIPIOS SGP - DEPARTAMENTO REGALÍAS DIRECTAS DEPARTAMENTO OTRAS FUENTES OTRAS FUENTES (ASEGURADORA) RECURSOS DE GESTIÓN DEPARTAMENTO		N/A		A continuación, se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo 2020 del PEI de acuerdo al Informe de Cierre presentado por el Gestor del PDA Magdalena: SGP Departamento: Programado: \$1.638.763.155 Ejecutado: \$10.800.000 - 2%. Componente Asesoramiento: Programado: \$122.800.000 Ejecutado: \$2.800.000 - 51%. Componente Social: Programado: \$40.334.721.335 Ejecutado: \$10.523.046.217 - 41%. Componente Infraestructura: Programado: \$20.523.046.217 Ejecutado: \$10.523.046.217 - 51%. Componente Gestión del Riesgo: Programado: \$0 Ejecutado: \$0 - 0%. Componente Transparencia: Programado: \$0 Ejecutado: \$0 - 0%. Componente Asesoramiento: Programado: \$16.45.946.404 Ejecutado: \$1.000.000.000 - 61%. Componente Infraestructura: Programado: \$11.570.064.173 Ejecutado: \$3.652.003.201 - 73%. Componente Ambiental: Programado: \$0 Ejecutado: \$0 - 0%. Componente Gestión del Riesgo: Programado: \$150.000.000 Ejecutado: \$0 - 0%. Capítulo 2020 PEI Programado: \$55.654.258.907. Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$26.270.538.316 - 47%. Nota: 1. Se adjunta a la presente el informe de Cierre del Capítulo 2020, el cual fue remitido por parte del Gestor del PDA Magdalena.	
2. Presentación y aprobación Plan Estratégico de Inversiones (PEI) 2020- 2023.		Modificación fuentes de financiación PEI 2020-2023.		OTRO		APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN		Municipios vinculados al PDA		113.133.290.314		SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIOS DEPARTAMENTO-REGALÍAS CORPAMAG OTRAS FUENTES (ASEGURADORA)		SI		Se aprueba la Modificación del PEI 2020-2023 con las siguientes fuentes de financiación: SGP Departamento: \$27.419.856.511. SGP Municipios: \$5.070.104.508. Departamento-Regalías: \$48.457.101.350. Corpamag: \$1.861.174.960. Otras Fuentes: \$28.855.276. Valor total PEI 2020-2023: \$113.133.290.314.	
3. Aprobación Plan Estratégico de Inversiones (PEI) y su capítulo anual 2021.		Fuentes de Financiación PEI 2021.		OTRO		APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN		Municipios vinculados al PDA		\$41.824.659.862		CORPAMAG SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO REGALÍAS DIRECTAS DEPARTAMENTO OTRAS FUENTES DEPARTAMENTO		SI		Se aprueba el PEI Capítulo 2021 con las siguientes fuentes de financiación: SGP Departamento: \$18.211.889.523. SGP Municipios: \$1.703.012.798. Departamento-Regalías: \$19.915.384.850. Corpamag: \$1.861.174.960. Otras Fuentes: \$116.037.741. Valor total PEI 2021: \$41.824.659.862. Nota: 1. Se adjunta a la presente los documentos continuados: "PEI Capítulo 2020" - Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversión capítulo 2021 (documento base) y Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones Capítulo 2021 (documento soporte - Microsoft Excel).	
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI)		3.1. Componente Asesoramiento de la prestación de los servicios - Capítulo 2021 PEI		ASESORAMIENTO		APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN		Municipios vinculados al PDA		\$5.021.029.518		SGP DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO-REGALÍAS		SI		Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Asesoramiento, teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes: SGP Departamento: \$5.021.029.518 SGP Municipios: \$0 Subtotal: \$5.021.029.518 (Regalías Directas) Asesoramiento: \$5.021.029.518 (SGP Municipios) Plan de Asesoramiento: \$2.841.925.886 (SGP Departamento) Costos del Gestor: \$916.389.383 (SGP Departamento) Valor total Componente Asesoramiento de la prestación: \$5.021.029.518. Nota: 1. Los recursos asignados al Plan de Asesoramiento, se asignan como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto de inversión y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA. 2. Se aprueba la presente la asignación de recursos al Componente Asesoramiento del Capítulo 2021, la cual se encuentra certificada por parte del Señor Gobernador del Departamento de Magdalena.	
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI)		3.2. Componente Plan de Gestión Social - Capítulo 2021 PEI y Aprobación Plan de Gestión Social 2021		GESTIÓN SOCIAL		APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN		Municipios vinculados al PDA		\$836.132.000		SGP DEPARTAMENTO REGALÍAS DIRECTAS		SI		Se aprueba el capítulo anual 2021 del PEI Componente Gestión Social teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al siguiente subcomponente: SGP Departamento: \$836.132.000 Plan de Gestión Social: \$836.132.000 (Regalías Directas) Plan de Gestión Social: \$836.132.000 (SGP Departamento) Total Plan de Gestión Social 2021 urbano y rural: \$836.132.000. Nota: 1. Los recursos para el Plan de Gestión Social - FCS 2021: Se asignan como una bolsa de recursos. Al mismo, el PCS 2021 se encuentra sujeta al respectivo concepto fuente por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.	

[illegible]

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA		VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA		 La vivienda y el agua son de todos 10 años 1981-1991	
---	--	--------------------------------	--	---------------------------------	--	--	--

Departamento	MACADALENA
Comité Directivo No.	82
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha elección	10/05/2021
Fecha emisión del voto	19/05/2021

Gestor PDA	Aguas de Magdalena S.A. E.S.P.
------------	--------------------------------

PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN/CONSEJERÍA)	COMPONENTE	TIPO	PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ MVCT			FUENTE(S)	Z MVCT ANEXOS	OBSERVACIONES
				MUNICIPIO(S)	VALOR	OTROS			
3. Asignación recursos financieros Componentes Capítulo 2021 Plan Estratégico de Inversiones (PEI).	3.4. Capítulo Anual 2021 Componente Gestión del Riesgo.	GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	Municipios vinculados al PDA	\$50.000.000	SGP DEPARTAMENTAL	SGP DEPARTAMENTAL	SI	Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 Componente Gestión del Riesgo teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al componente: Gestión del Riesgo Sectorial - Zona Rural: Otros: \$50.000.000 (SGP Departamental) Valor total Componente Gestión del Riesgo Sectorial: \$50.000.000. Nota: 1. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA. 2. Para el subcomponente denominado: "otro", se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo aval y/o concepto por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT.
OTROS TEMAS									

Es importante señalar que todos los documentos soporte deberán anexarse al Acta y ser parte integral de la misma.

ELABORÓ	JOSE CHINCHILLA LEMUS
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	18/05/2021

REVISÓ	JOSÉ GONZALO GARCÍA B.
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	19/05/2021

DELEGADO MVCT	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA
CARGO	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS
FECHA	19/05/2021

van dirigidas. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor avise al remitente por correo electrónico de respuesta y eliminar todas las copias de este mensaje; ninguna confidencialidad o privilegio hay renuncia o perdidos por cualquier error de transmisión. Por favor, tenga en cuenta que los puntos de vista u opiniones que se presentan en este correo electrónico son únicamente las del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

This email and any files transmitted with it are confidential and intended solely for the use of the individual or entity to whom they are addressed. If you have received this email in error, please advise the sender by reply e-mail and delete all copies of this message; no confidentiality or privilege is waived or lost by any transmission errors. Please note that any views or opinions presented in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the company.

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre.

CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

VOTO DNP COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL MAGDALENA

Beatriz Eugenia Giraldo Castano <bgiraldo@dn.gov.co>

Mié 19/05/2021 19:27

Para: Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

CC: JUAN PABLO SERRANO <jserrano@minvivienda.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldiapivijay@hotmail.com>; ALCALDIA DEL RETEN <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; Jorge Eliecer Serrano Casalins <serranocasalinsj@gmail.com>; ROBERTO PEREZ ALCALDE DE PIVIJAY - PERSONAL <robertoperezvarela@hotmail.com>; Luis Miguel Cotes Habeych <despacho@magdalena.gov.co>; secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Odair Mercado Villalba <omercado@aguasdelmagdalena.com>; Carlos Royero Liñan <croyero@aguasdelmagdalena.com>; Roberto Martinez Avila <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>; Francisco García <fgarcia@aguasdelmagdalena.com>; Rosario Gonzalez Celis <rgonzalez@dn.gov.co>

Bogotá, 19 de mayo de 2021

Señores

Miembros del Comité Directivo PDA del Magdalena

Santa Marta

Asunto: Comité Directivo virtual PDA Magdalena No. 62

En atención a la comunicación recibida mediante correo electrónico el día 10 de mayo de 2021 por el Gestor del PDA Magdalena en la cual solicitó emitir el voto correspondiente en el marco del Comité Directivo Virtual No. 62, de manera atenta me permito tomar las siguientes decisiones en cuanto al orden del día propuesto y a las competencias establecidas al DNP en el Decreto 1425 de 2019:

2. Presentación y Aprobación del PEI 2020-2023

Al respecto, con base en la información presentada por el Gestor, se **aprueba**

3. Presentación y Aprobación del capítulo 2021 del PEI 2020-2023

Al respecto, con base en la información presentada por el Gestor, se **aprueba** el capítulo anual del Plan Estratégico de Inversiones – PEI 2021 por valor de \$ 41.824.559.862, en el plan mencionado se encuentra el detalle por fuentes de recursos, ejecución por componentes, metas y proyectos conforme a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

En el capítulo anual 2021 se aprueban los siguientes montos para cada uno de los componentes así:

ZONA URBANA

- Componente de Aseguramiento de la Prestación: \$1.262.704.275
- Componente Social: \$35.000.000
- Componente de Infraestructura: \$22.198.868.323

ZONA RURAL

- Componente de Aseguramiento de la Prestación \$3.758.325.243
- Componente Social: \$801.132.000
- Componente de Infraestructura: \$13.718.530.021
- Componente de gestión del riesgo sectorial \$ 50.000.000

NOTA 1 Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento, al Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión del Riesgo se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Gestión empresarial, la Subdirección de Desarrollo Empresarial y del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA

NOTA 2 Los recursos asignados al componente de infraestructura se aprueban aclarando que:

- Los valores de los proyectos relacionados en el componente de infraestructura, son estimados, los valores definitivos y fuentes de financiación para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización.
- Los proyectos de inversión susceptibles de financiación deberán surtir el proceso ante el respectivo mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos de acuerdo a la normatividad vigente
- En los proyectos de Preinversión se debe garantizar que cada uno de los productos deben contener y se encuentran definidos por los lineamientos por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)
- Los recursos asignados para la "supervisión de Aseo" \$80.000.000, se asignan como con una bolsa de recursos sujeta a la presentación de los respectivos soportes y aval por parte del grupo de residuos sólidos del MVCT a fin que el gestor presente la respectiva documentación ante una nueva sesión del Comité Directivo PDA.
- Los recursos asignados al subcomponente de "Análisis y estudios (levantamiento geodésico, laboratorio de suelos, tomografía y estudios piezoeléctricos, laboratorio de estudios de calidad de agua, estudios eléctricos, prospección y concesiones)", por valor de: \$1.200.000.000; se asignan como con una bolsa de recursos sujeta a la presentación ante una nueva sesión del Comité Directivo PDA de los documentos que describan el alcance, costos de cada actividad; análisis de la necesidad, etc

NOTA 3: Se solicita que todos los soportes de las decisiones tomadas por el Comité sean parte integral del acta y se anexas a la misma.

Respecto a los demás puntos de la agenda, en el marco del Decreto 1425 de 2019, no es competencia del DNP emitir un pronunciamiento.

Atentamente,



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Beatriz Giraldo Castaño

Subdirectora de Agua y Saneamiento

Dirección de Desarrollo Urbano

bgiraldo@dnpp.gov.co

Calle 26 # 13 -19

Conmutador (571) 3815000 Ext.:18021

Bogotá, Colombia

De: Aguas Magdalena <amg@aguasdelmagdalena.com>

Enviado: lunes, 10 de mayo de 2021 09:38 p. m.

Para: JUAN PABLO SERRANO <jserrano@minvivienda.gov.co>; Beatriz Eugenia Giraldo Castano <bgiraldo@dnpp.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldia@pivijay-magdalena.gov.co>; ALCALDIA DE PIVIJAY <alcaldiapivijay@hotmail.com>; ALCALDIA DEL RETEN <alcaldia@elreten-magdalena.gov.co>; ALCALDE DE EL RETEN PERSONAL SERRANO <serranocasalinsj@gmail.com>; ALCALDE DE PIVIJAY - PERSONAL ROBERTO PEREZ <robertoperezvarela@hotmail.com>; Luis Miguel Cotes Habeych <despacho@magdalena.gov.co>; secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co <secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co>; Alberto Bateman Zuñiga <abateman@aguasdelmagdalena.com>; Odair Mercado Villalba <omercado@aguasdelmagdalena.com>; Carlos Royero Liñan <croyero@aguasdelmagdalena.com>; Roberto Martinez Avila <rmartinez@aguasdelmagdalena.com>; Francisco García <fgarcia@aguasdelmagdalena.com>

Asunto: CONVOCATORIA COMITE DIRECTIVO PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL MAGDALENA

Señores,
COMITE DIRECTIVO
E. S. D

Mediante el presente correo les remito convocatoria a Comité Directivo y adjunto dos enlaces donde podrán acceder a los anexos señalados en el oficio adjunto.

<https://we.tl/t-7WxlhCFrmb>
<https://we.tl/t-WgpX7zO6Rv>

Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones 2021 V 29-04-21.xlsx and 2 more files

3 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around the world

we.tl

DOCUMENTOS PEI 2021 - copia/1. ALGARROBO/ANEXOS 3/ANEXO BELLAVISTA.pdf and 58 more files

59 files sent via WeTransfer, the simplest way to send your files around the world

we.tl

Atentamente,

| AGUAS DEL MAGDALENA S.A E.S.P

Aguas del Magdalena/

amg@aguasdelmagdalena.com

Calle 24 # 3-99 Edif. BANCO DE BOGOTA Of. 1102

Telefonos: (57-5) 4234834 - 4304477-3165290123

www.aguasdelmagdalena.com



twitter



facebook



YouTube



instagram